



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas, según lo informado por las Direcciones de los Establecimientos Penitenciarios.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, se incautaron 2 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación, 7 grs. de picadura de marihuana y 3 elementos punzo cortantes.

Por otra parte, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregu" de Cruz del Eje, personal penitenciario procedió al secuestro de 22 grs. de picadura de marihuana y 1 aparato de telefonía celular con batería, estos elementos se encontraban en posesión de un interno que regresaba de la visita privada. Además, se secuestraron 2 aparatos de telefonía celular que se hallaban en el patio interno.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 22 de octubre de 2014.